

Precios de suscripción en toda España: **SEIS pesetas al trimestre.**—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

TEMAS SOCIALES

EL SEGURO AGRARIO

Hace pocos años, las Cortes, con buen acuerdo, determinaron suprimir del presupuesto la cantidad destinada a calamidades y dedicarla a la creación de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, con objeto de que, alrededor de esta entidad, se agrupasen los cultivadores españoles para que, con las cuotas que ellos aportasen y con la ayuda del Estado, tuviesen aseguradas sus cosechas contra los peligros de los accidentes atmosféricos.

No ha conseguido todavía la Mutualidad, como no lo ha conseguido ninguna institución análoga en los pocos años que lleva de vida, agrupar en una acción mutua a la mayoría de los cultivadores españoles. Muchas y conocidas son las causas que se oponen a ello, siendo acaso la más importante la falta de educación social y la incultura que domina en nuestros campos, sumidos en su mayor parte, en la apatía, en la rutina y en la desconfianza, que hacen que el campesino español no se preocupe del porvenir.

Además, hay en nuestros campos una cosa que tal vez sea peor que la misma ignorancia, y es el conocimiento incompleto de las instituciones aseguradoras. Propagandas interesadas han hecho creer a los agricultores que el seguro es una especie de lotería, mediante la cual, con un pequeño esfuerzo, se obtienen descomunales ganancias, y cuando se les dice que no es este el seguro, sino una institución compensadora de alto valor moral y cuyo fin es distribuir, entre muchos, el daño que necesariamente ha de caer sobre unos pocos, y que para esto es preciso el esfuerzo de todos sin idea alguna de lucro, se llaman a engaño y creen que tan corta ventaja no justifica sus desembolsos.

El fraude contribuye también a desacreditar esta institución, porque frecuentemente asegurados y aseguradores se consideran situados en planos opuestos, con intereses distintos, y procuran engañarse unos a otros de la mejor manera posible.

Y así no hay manera de que ninguna institución pueda prosperar. Los peligros de todo esto se notan cuando, como ahora, las tormentas arrasan los sembrados e inutilizan las mieses. Los perjudicados ponen el grito en el cielo clamando porque los Poderes públicos les libre de la miseria, y el Estado, que al suprimir el fondo de calamidades que no servía más que para que se enriquecieran los caciques a costa de la ruina de los agricultores, se ve atado de pies y manos para poder atender a esas demandas agobiadoras, que tendrían solución si los agricultores españoles se hubiesen percatado de la necesidad de agruparse en una mutualidad.

El seguro mutuo, en el que los asegurados son a la vez aseguradores, puede contribuir a mejorar esta situación mental y moral, educando a las masas productoras, y en tal concepto nunca se podrá aplaudir bastante la iniciativa del Estado español, al crear esta Mutualidad Nacional, cuya función económica es importantísima, cubriendo el riesgo que amenaza a la riqueza del campo.

Por eso creemos de nuestro deber llamar la atención de los labradores sobre la utilidad de esta institución, creada y subvencionada por el Estado, el cual ejerce, además, en ella una alta inspección, análoga a la que tiene sobre otros organismos autónomos, tales como los Institutos de Reformas Sociales y Nacional de Previsión, Junta de Colonización, etc. En el Consejo de Patronato de la Mutualidad tienen, además, representación las entidades más relacionadas con estas materias, como son la Confederación Nacional Agrícola-Agraria, la Asociación de Agricultores, los mencionados Institutos, la Comisaría de Seguros, la Asociación de Ganaderos, etcétera, y de la gestión directa es-

tán encargadas personas conocidas en esta técnica especial y de solvencia moral también notoria.

Razones son todas estas que hacen a la Mutualidad merecedora del aplauso de nuestros productores, a quienes se la recomendamos sinceramente, seguros de que hacemos una buena obra.

Reparación de carreteras.

Esta Jefatura de Obras públicas ha enviado al centro directivo las liquidaciones de los acopios de piedras con destino a las carreteras de Béjar a Ciudad Rodrigo (por Sequeros), de Béjar a Candelario, de Sorihuela a Avila y del trozo primero de la de Guijuelo a la Cuesta del Reventón. Para dar principio a las obras de reparación de los kilómetros uno al doce de la carretera de Salamanca a Cáceres, el contratista de las mismas, don Jerónimo Jiménez Núñez, ha otorgado y firmado la correspondiente escritura.

LOS EDILES SE REUNEN

Y acuerdan dar a una calle de Salamanca el nombre de la ciudad de Valencia.

A las siete y media comienza la sesión.

Preside el alcalde, señor Anaya. Asisten los concejales señores Calama, G. de Arriba, Santa Cecilia, González Fernández, Pérez Criado, Morán, Sánchez Pérez, Martínez, Buxaderas, Santos Franco, Marcos Borrego, García (D. P.), Zurdo, Lago, Viñuela, Junquera, López Cabezas, Vicente y Lucas.

Se aprueba el acta de la última sesión.

Una carta del Ayuntamiento de Valencia

Se da lectura de una carta del alcalde de Valencia, agradeciendo al Ayuntamiento salmantino y a la ciudad, las atenciones y la cordial acogida de que fué objeto la comisión de aquel Concejo que vino a Salamanca.

A la vez ratifica la invitación que al Ayuntamiento hace para que acuda al homenaje de Valencia a Salamanca.

Hablan varios concejales, y a propuesta del Sr. Santos Franco, se autoriza al alcalde para que designe la comisión que haya de asistir, para organizar la excursión y hacer los gastos que se consideren precisos.

Otros asuntos.

Dictamen de la comisión en la instancia de D. León Iglesias, solicitando licencia para trasladar el cajón en la Plaza del Mercado. Se concede.

Información de pobreza referente a la madre del soldado Nicolás Pérez Hernández y dictamen del señor Regidor Sindico. Queda enterado el Ayuntamiento.

Instancia del archivero municipal, solicitando concesión de licencia, por enfermo. Se le concede.

Instancia de los individuos que constituyen la Junta de la Zona 24, y en representación de la de gobierno de la Asociación general de los empleados y obreros de los ferrocarriles de España, pidiendo le sea concedido el solar necesario para la construcción del edificio destinado a domicilio social. Se concede, en principio, y pasa a las comisiones respectivas.

Instancia de D. Jacinto Flores García, solicitando se le conceda empadronamiento. Se le concede.

Informe de la comisión en la instancia de D. Melchor Marcos, solicitando licencia para hacer la apertura y modificación de huecos en la fachada de la casa núm. 10 de la calle del Consuelo. Se aprueba.

Don Cecilio Martín pide autorización para construir una casa de planta baja y principal en el camino de la Granja. Se aprueba.

Doña Julia González, para construir la fachada de la casa núm. 16 de la calle de la Estrella. Se aprueba.

Don Bruno Miñambres, para construir en la alineación oficial la fachada de la finca núm. 14, duplicado, de la calle de la Peña Segunda. Se aprueba.

Dictamen de la ponencia de la comisión de subsistencias, acerca de las cuentas de la Tahona municipal correspondientes a los meses de Marzo y Abril último. Se aprueba.

Se despachan otros asuntos de trámite.

Dice el alcalde.

El Sr. Anaya dice que va a ocu-

parse de un asunto que, por haberse dado publicidad inexacta, se cree en el deber de rectificar.

Añade que el artículo parece escrito por un concejal, puesto que se refiere a un acuerdo adoptado ayer en una comisión.

Refiérese al suministro de medicinas para la Casa de Socorro, para lo que se anunció concurso entre todos los farmacéuticos.

Explica la gestión y derivaciones de este concurso, de la actitud de farmacéuticos y drogueros, para dejar bien sentada la diaphanidad con que en este asunto ha procedido el Ayuntamiento y la Alcaldía, para luego hacer una revisión de cuotas de precio y de facturas, por las que se ve una diferencia desde un 35 a un 100 y 200 por 100 de aumento de precio en productos y géneros con relación a los que rigen en las droguerías.

Termina diciendo que facilitará a la prensa un estudio de esta cuestión y le aconseja la aprobación del dictamen, que sobre el particular obra en la mesa presidencial.

Se aprueba el dictamen. Luego, el alcalde da cuenta de haber quedado solucionado el conflicto de los matarifes.

También pide que quede derogado el acuerdo que se adoptó, en la sesión pasada, referente a las obras municipales que estaban en suspenso con motivo de la pasada huelga.

Una calle a Valencia.

A propuesta del Sr. Santos Franco, se acuerda dar a una de las calles de la ciudad el nombre de Valencia.

La comisión determinará la calle que ha de llevar dicho nombre.

Otros ruegos.

El Sr. Junquera solicita para el señor López Cabezas dos meses de licencia.

Se le concede.

El Sr. Pérez Criado pide el cierre al tránsito rodado en la parte alta de la calle de los Mártires.

El Sr. Junquera denuncia la existencia de un muro en ruinas en la Ronda de Labradores.

Y acto seguido se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

NOTAS DE SOCIEDAD VIAJES

Han salido: Pará Bermillo de Sayago, el secretario de la Diputación provincial, D. Evaristo Díez Lozano, con su señora e hijos.

—De Barcelona para su finca de San Justo Desvern, donde pasarán el verano, la distinguida Sra. D.^a Carolina Tallada, con su familia.

—De Guijuelo para Figueira da Foz, el notario D. Lino Vicente de Torres, con su familia.

—Para Piedrahita (Avila), donde pasarán el verano, el general D. Alvaro Gil Maestre, con su señora.

—Para el Balneario de Santa Teresa (Avila), el industrial de esta plaza, don Gabriel Hernández.

—Para Lumbrales, en donde pasarán el verano, las bellas Sras. Concha, Pilar y Asunción Francia, acompañadas de su tía Soñía.

—Para los baños de Ledesma, don Bonifacio Galicia y señora.

—Para París, D. Francisco Diego, copropietario del Hotel del Comercio, don Demetrio Yáñez, apoderado de don Enrique Prieto, y el farmacéutico don José Hortal Aparicio.

—Para Figueira, D. Nicasio Villarino, acompañado de su señora, hijos y hermana política, y las señoras de Pérez (D. C.), Villa y Puche.

—De Medina del Campo para Portugal, D. Angel Flores y hermanos.

—Han llegado:

De Madrid, D. Ceferino Pérez y don Pedro Redondo, abogado del Estado.

—De Talavera, D. Melchor Jiménez.

FALLECIMIENTOS

En Valladolid, a la avanzada edad de noventa años, ha fallecido la señora doña Cipriana Martín Calvo, viuda de Juanes y tía de nuestro querido amigo el jefe de la sección de Quintas de esta Diputación D. Ventura Cabezas Juanes.

Tanto a este como a los hijos de la finada D. Salvador y doña Narcisca Juanes y demás familia, les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

EL VERANEO

Aunque especialmente estos dos últimos días, de fresca y agradable temperatura, no invitan a abandonar Salamanca en busca de mejor clima, la dispersión veraniega continúa, siendo la playa portuguesa de Figueira da Foz, una de las que mayor contingente da de veraneantes salmantinos.

Y si esto es ahora, que está comenzando el verano, allá para el día 10 de Agosto próximo en que saldrá de esta el tren botijo a Figueira, la colonia

charra llegará como en anteriores años al máximum.

También entre los sitios preferidos con excelente acuerdo por nuestros paisanos, figuran las bellas y pintorescas comarcas de Béjar, Castañar, Candelario y otros pueblecitos inmediatos, así como los de las inmediaciones de la Sierra de Francia.

Actualmente veranean en Alberca (La): M. Lexandre, francés; Jean Dery, canadiense; doña Margarita Díez, esposa del profesor de telegrafía, don Félix Sans, y su sobrina, la señorita Rita B. Sans, de Madrid; don Mariano Reymundo y su hijo don Mariano, ayudante de Obras públicas, con su distinguida señora doña Lola Maceira y familia; don Ildefonso Calama, párroco de San Pablo, y su hermana doña Joaquina; don Leopoldo y don José Juan García, aquel profesor de la Universidad Pontificia y éste de las graduadas de la Vega; doña Natalia Rodríguez y sor Feliciano de Santa Teresa, don Lucas Calama y sus hijos don Andrés Lorente y su esposa D.^a Teresa Calama con su familia, de Salamanca.

De Ciudad-Rodrigo, don Joaquín Jiménez Hernández, con su esposa, doña Paca Moretón y familia; don Arturo Sánchez y Aguilera, notario, con su familia, y don Antonio Calama, canónigo de la S. I. C. de Ciudad-Rodrigo.

VARIAS

En Navacepeda de Tormes (Avila) ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora de nuestro querido amigo don Juan Martín Malmierca, médico de aquella localidad. Al neófito se le ha impuesto el nombre de Guillermo Marcelino, siendo apadrinado por sus tíos, don Guillermo Macías y la señorita Ascensión Martín.

—Ayer pasó el día en Salamanca, marchando al campo a visitar algunas ganaderías, don Luis Piñau.

—El próximo día 24 del corriente mes, se verificará el enlace matrimonial de la hermosa y distinguida señorita Victoria Villacastin, con el culto catedrático de la Universidad de Pensilvania señor Romera Navarro.

QUISICOSAS

Si a Valencia, como dicen, van alcalde y concejales, aprenderán, de seguro, cien cosas interesantes.

Verán cómo el Municipio de una ciudad bella y grande, abierta a nobles ideas, capitalidad del arte, pone en divertir al pueblo entusiasmos adorables, y organiza magnas fiestas como pocas subyugantes.

Verán que atender solícitos unas ferias populares con mil variados festejos que interesan y que atraen, es obra que favorece cuantos sectores sociales dan a una ciudad prestigio y dinero de remate.

Verán también que en materia de festejos, no es bastante que salgan dos gigantillos cual las nuestras honorables, y que el colmo de jolgorio no es para chicos ni grandes cuatro sesiones de cine con fuegos artificiales.

Con dinero y sin dinero, aunque malo es que este fulte—habiendo un tanto de gusto y exceso de voluntades, aquí como en Morasverdes pueden llegar a hermanarse pesetas, esparcimientos y hasta si me apuran arte...

No siendo los que organicen las fiestas los concejales que estos fuera de sesión, nos aburren, pero en grande.

LAS MUJERES FELICITAN AL GOBERNADOR

Ayer, una numerosa comisión de mujeres de obreros huelguistas visitó al gobernador civil, para felicitarle por la acertada gestión que realizó y a virtud de la cual se solucionó el conflicto del ramo de construcción.

También el Sr. Rodrigo recibió ayer otro telegrama del ministro del Trabajo, felicitándole por la terminación de la huelga, ampliando la felicitación al joven catedrático de esta Universidad y delegado del Instituto de Reformas Sociales, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, por la colaboración asidua que había realizado para poner término al conflicto.

EL SUCESO DE ANOCHE EN LA ESTACION

El taller de carpintería de la Compañía M. C. P. destruido por un incendio.

La alarma fué enorme. No recordamos emoción semejante en el vecindario. Al sonar las sirenas de las locomotoras de la estación demandando auxilio, las gentes se echaron a la calle y corrieron presurosas a donde suponían lugar del suceso: la estación del ferrocarril. Como los pitos de las máquinas continuaban sonando con gran insistencia durante largo rato, más de media hora, el vecindario creyó que se trataba de una catástrofe.

¿Qué ocurría? En los primeros momentos se ignoraba. Unos decían que un incendio en los almacenes; otros temían por un choque o un descarrilamiento, pues las demandas de auxilio coincidían con las horas de entrada y salida de los trenes. Por eso la inquietud fué grande y las familias de los ferroviarios, especialmente, fueron las que con más ansiedad corrían hacia la estación, para conocer el suceso.

A la vez que las locomotoras pedían socorro, las bocinas de los serenos sonaban sin cesar. Todo Salamanca se puso en movimiento, y cafés, casinos y paseos públicos, etcétera, se despoblaron, marchando todos al sitio del siniestro.

Poco después se conocía la noticia de que se trataba de un incendio, y no de catástrofe alguna ferroviaria.

El fuego había prendido en el taller de carpintería de la compañía de M. C. P., situada en la parte alta de la estación del ferrocarril, que ardía por todas partes, quemándose la madera, la obra hecha, las herramientas y máquinas, y corriendo el riesgo de que las llamas se propagasen a los depósitos o almacenes de grasas de las compañías de M. S. y M. C. P., inmediatos al taller.

Por fortuna, no fué así. Se acudió pronto, se trabajó eficazmente, y a la una de esta madrugada cuando abandonamos el lugar del suceso, parece dominado por completo el incendio.

He aquí los detalles que del incendio pudimos recoger.

En el lugar del suceso.

Cuando llegamos a la estación del ferrocarril, enorme gentío invadía los andenes, las líneas muertas y los alrededores de los depósitos y almacenes de las Compañías M. S. y M. C. P., enclavados, como antes decimos, en la parte alta de la Estación, inmediata a la bifurcación de las líneas de Peñaranda, Medina y Zamora.

Obreros ferroviarios y algunos bomberos trabajaban en la extinción del siniestro, utilizando las bombas de ambas Compañías y los registros de agua inmediatos al depósito de máquinas.

Contra lo que en estos casos suele ocurrir, los trabajos para combatir el fuego estaban bien organizados, trabajándose con eficacia y actividad.

El incendio destruía al taller de carpintería de la repetida compañía de M. C. P., inutilizando la maquinaria allí existente y quedando del edificio las cuatro paredes, pues la techumbre sufría tan considerables daños que queda inservible.

Cómo se originó el incendio.

Momentos antes de las once, el maquinista Sr. Valero Parro, el subjefe de sección D. Wilermo Giménez, el fogonero D. José Canalejas y el empleado D. Indalecio Polares, que estaban de reserva en el depósito, inmediato al taller de carpintería, notaron el fuego dando la voz de alarma y acudiendo enseguida a sofocarlo.

Cuando estos señores entraron en el edificio ya estaba toda la parte baja invadida por las llamas, no pudiendo precisar ninguno de ellos por donde hubo de comenzar el siniestro.

Tampoco conocen sus causas, aun cuando creen que el incendio se produjo casualmente.

revestido caracteres de extraordinaria gravedad.

Un herido.

Durante los trabajos de extinción del incendio, el guardia municipal Paulino Rodríguez, resultó herido, por fortuna de poca consideración, en el pabellón de la oreja izquierda, al recibir un golpe con una barra de hierro.

Fuó asistido en el mismo lugar del suceso, por el médico Sr. Pierna.

El fuego, localizado.

Acudió también la bomba del Ayuntamiento, cuyos servicios no fueron precisos, y como los trabajos de extinción se realizaron activa y eficazmente, a la una de la madrugada, cuando nos retiramos del lugar del suceso, el fuego quedaba totalmente localizado.

Las pérdidas sufridas son de consideración.

Otros detalles.

Entre las muchas personas y autoridades que acudieron, recordamos haber visto:

Al gobernador civil, don Jorge Rodrigo; al alcalde, don Federico Anaya; concejales señores Buxaderas y Lucas; arquitecto, señor Secall; jefe de la Guardia municipal, don Quintín S. Talavera; al director de la Compañía de S. F. P., don Luis Novaes; a los altos empleados de la línea de M. C. P., señores Quevedo y Velez; fuerzas de la Guardia civil, de Alcuera, de Seguridad y del Municipio; al comisario de Policía, señor González Vivas; al jefe y subjefe de la Compañía de Medina y M. Jouannaud.

Lamentamos el accidente y celebramos que no se registrara desgracia alguna personal.

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un joven dispara contra una muchacha, en el Bodón.—Un suceso en la estación.—Otras noticias.

En el inmediato pueblo de El Bodón ha ocurrido un triste suceso, del que ha sido víctima una preciosa jovencita de quince años, de dicho pueblo, llamada Raimunda Herrero Blanco.

El domingo pasado por la noche y por causas que hasta ahora desconocemos, el mozo de dicho pueblo llamado Alejandro Gómez Barragán, disparó un tiro contra la joven Raimunda Herrero Blanco, habiéndole quedado alojada la bala en la espalda, siendo su estado grave.

Desconocemos detalles.

El martes pasado, en la estación del ferrocarril, a la llegada del tren correo de la mañana, ha ocurrido un suceso que, por fortuna, quedó reducido a un gran susto de cuantos lo presenciaron y, sobre todo, del protagonista.

Dicho día se hallaba el joven estudiante Saturnino Valls, hijo del procurador D. Arturo Valls Moreno, subido en el estribo y apoyado en la ventanilla de uno de los coches del tren correo, despidiendo a unas jóvenes, y al arrancar el tren y ya en marcha éste, el joven Saturnino trató de dar un salto atrás, y sin que nadie pudiera darse cuenta de cómo ocurrió por la rapidez con que lo hizo, él es que fué a caer en la caja de la vía, y debajo de los estribos. La gente que había en la estación, dió en gritar, puesto que el tren estaba en marcha y el chico debajo, saliendo éste como pudo y siendo cogido por la ropa por el agente de vigilancia Sr. Cervera.

Una de las ruedas le había roto el pantalón y ocasionado pequeñas erosiones en una pierna.

Milagrosamente no hubo que lamentar más, habiendo podido ocurrir una desgracia en la forma que se desarrolló el suceso.

—Ha marchado para Madrid el concejal maurista don Ricardo Martínez Ortiz.

Santiago V Arranz.

El Adelanto publica diariamente número ros de seis páginas. 1-1-1 Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono, número 67.

La vida en Peñaranda

Más detalles de la boda de la señorita de Marcos y el Sr. Estella.

Amplio con nuevos detalles las notas informativas que recogió en ésta el reactor de EL ADELANTO, señor Trigo, referente a la boda de la señorita de Marcos y el señor Estella.

Fue un día el lunes pasado para la buena sociedad peñarandina, de gran solemnidad, por celebrarse el enlace matrimonial de la bellísima señorita Angelita Marcos y Marcos, que por su nunca bien ponderada simpatía, cuenta con innumerables afectos entre la distinguida sociedad, con el culto doctor en Medicina y muy estimadísimo salmantino don José Estella y Bermúdez de Castro.

Con este acto, que servía de fusión a dos familias muy respetables y queridas tanto en Salamanca como en Peñaranda, ha quedado demostrada la estimación en que los apellidos de los señores de Estella Bermúdez de Castro y Marcos tienen en la sociedad distinguida que frecuentan.

A las once de la mañana, entre dos nutridas filas de curiosos, desfiló la elegante comitiva que se dirigía al templo parroquial. La novia, radiante de belleza, iba del brazo del padrino D. Juan Estella, distinguido amigo nuestro y diputado provincial.

Primoroso y riquísimo traje de *charmeuse* japonés, lucía con elegante distinción la novia que llevaba un lindísimo ramo de flores. El velo finísimo dejaba ver las aplicaciones encantadoras de tisi.

El novio, que vestía de rigurosa etiqueta y era acompañado de la respetable dama peñarandina D.^a Margarita Marcos, viuda de aquel industrial tan querido D. Martín Marcos.

Detrás un grupo de numerosas personas, formaban la comitiva que entró en el templo parroquial a los acordes de una marcha nupcial.

La unión fué bendecida por el párroco, don Alejandro Gorgón.

Firmaron el acto como testigos, don Gaspar López Díez, don Juan Matías Castaño, don Gregorio Martín y don Emilio García Gutiérrez.

El altar estaba encantadoramente adornado con flores y plantas, y lucían profusión de luces.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los asistentes fueron obsequiados por los nuevos esposos con un espléndido banquete, servido exquisitamente por el dueño del acreditado Hotel Sevilla, don Gabriel García Sevilla, y cuyo menú ya se ha publicado en este periódico.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una eterna luna de venturas y de felicidad, han salido en viaje de novios para París, Zurich, Viena y Berlín, donde fijarán temporalmente su residencia.

Atentamente invitados, hemos tenido el gusto de admirar el magnífico *trousseau* de la novia, de gran valor y de primoroso gusto, y de los regalos valiosísimos y variados que al azar hemos procurado anotar, publicamos gustosos la lista a continuación:

Del novio a la novia, pendientes y pulsera de brillantes y trajes; de la novia al novio, botanadura de brillantes y anillo agua marina; madre de la novia, trece onzas de oro y triplicado de plata antigua; padres del novio, despacho de nogal español; hermanos de la novia, broche de onix y perlas; hermanos del novio, bandeja de plata cincelada; don José Sánchez Gómez y señora, candelabro y panera de plata; Alfonso Sánchez Marcos, bombonera muñeca; don Francisco Estella, fruteros de plata; don Juan Antonio Marcos, vajilla de cristal; don Argimiro Sánchez-Tabernero, estuche chocolate, de plata; don Eugenio Bellido y señora, vajilla de china; don Antonio Este-

lla, dos bandejas de plata; don Alonso Marcos, juego café de plata.

Don Juan Matías Castaño, tazas café plata; don Eusebio Hernández, quesera plata; doña Elisa Muñoz, viuda de Montalvo, juego café porcelana y cubierto plata; dependencia viuda de Martín Marcos, bandeja de plata; señorita Baldomera González, plaquita de plata; don Marino Marcos, dos cubiertos plata; don Gregorio Martín, juego té plata; don Luciano Marcos, juego huevera de plata; doña Martina G. de Líaño, dos cubiertos plata; don Fernando Bernádez, bandeja escudo repujada; doña Ramona Sánchez de la Torre, bandeja plata; doña Servanda Martín, abanico antiguo; don Fernando Peláez y señora, frutero plata; don Eloy Bullón, estuche pesca plata.

Doña Josefa G. de Líaño de Avila, galletera plata; señorita Angeles Marcos San Millán, ensaladera plata; don Francisco Calviche, jarrón porcelana antigua; don Martín Sánchez Ferrero, bandeja escudo repujada; don Hipólito Sánchez Benito, dos cestitas fruta plata; don Federico Beato, pitillera plata dorada; don Alfredo de la Mano Lastra, dos fruteros; montaraces Mora, cubierto plata cincelada y paleta de pesca; señorita María Núñez, dos lavafritas plata; don Carlos Ceballos, lámpara de plata; don Joaquín de Vargas, frutero plata; don Claudio Gambotti, dos cubiertos plata.

Doña Antonia Marcos de Méndez, cuatro lavafritas de plata; don Emilio García, dos cubiertos de plata; don Gaspar López Díez, dos cubiertos de plata; doña Luisa Bermúdez de Castro y Lamamié de Clairac, tres onzas de oro; don Leopoldo Alonso, dos cubiertos de plata; don Juan de la Peña Avila, cuadro Virgen, de cobre; don José Vicente Franqueira, taza para café de plata; doña María Sánchez B. de Castro, estuche cucharillas plata; servi dumbre casa de la novia, estuche cucharillas de plata y cacillo y cubierto ensalada; servidumbre casa del novio, azucarera de plata; don Mariano Gutiérrez, espejito de plata.

Doña Jerónima Gutiérrez, dos tazas plata; don Isidro Gabriel Pérez, cuatro onzas oro; doña Luisa Calamiña y señorita Lucía Rueda, juego de helado; don Francisco Gamazo, dos libros esterlinas; señorita Antonia Pérez Sánchez, huevera porcelana; señora Viuda de Diéguez, cubierto plata; don Juan Vicente Marco, batería completa cocina; don Miguel de la Peña, un frutero; don Manuel de la Peña y señora, un frutero; don Eleuterio Ledesma, cucharilla plata; don Luis Santana, cubierto plata; señorita Amalia Castilla, estuche cucharilla plata; doña Teresa Martínez de Rodríguez, frutero.

Don Antonio Álvarez Cedrón, bandeja plata; don Vicente Sánchez Novo, azucarera; don Daniel Pérez, estuche cucharillas plata; doña Laureana Matallana, estuche cucharillas; don Juan Antonio Martín, estuche cucharillas; don Pelayo de Dios, dos cubiertos plata; doña Josefa Muñoz de Gil, abanico; don Fernando Sánchez de la Peña, un cubierto plata; don Rafael Cuesta, juego tazas café; don Eladio Barreuco, espejo marco plata; don Norberto Hernández y señora, una preciosa figura regional; don José Luis Trigo, cenicero plata; don Restituto Carrión, aparato de luz; don Juan Francisco de Arriba y señora, corbeille china.

En Peñaranda se ha celebrado, el martes, con gran rumbó, y con una numerosa concurrencia de familias y amigos, el bautizo del primogénito hijo de nuestro querido amigo don Apolinario Hernández y de doña Daniela Paradinas.

Fueron padrinos el dueño del café de la Amistad, don Norberto H. Hidalgo, abuso paterno, y la bella señorita Anita Hernández, tía de la niña.

A la neófita se la pusieron los nombres de Josefa, Fermína.

Desde la iglesia parroquial, los invitados al acto se trasladaron al salón de café de la Amistad, donde fueron obsequiados con un variado y abundante lunch, compuesto de tartas, dulces, tortas, galletas, jerez, cognac y habaños, organizándose seguidamente hasta el medio día, un animado baile.

Reciban los padres y abuelos, nuestra enhorabuena cordial.

Dueñas.

LA MODA

El pañuelo castizo en las gargantas "bien"

El pañuelo que llevaban al cuello nuestros organilleros, el pañolito que tapaba los hombros de nuestras chulas, el que lucían como adorno rojo sobre el traje las clásicas apaches parisinas, el pañuelo castizo de nuestras clases bajas, está de moda.

¿Quién te lo había de decir, lectora?

Tú, que preferías enfermar de la garganta, antes que abrigar el cuello de un modo tan plebeyo...

Y, sin embargo, este verano contempláremos sobre el fondo verde del mar o sobre el limpio azul del horizonte, tu linda figurina rematada por el pañuelo castizo, por uno de esos pañuelos grandes, multicolores, con unas grecas «pintadas en casa», que imitarán los policromos pañuelos de nuestras aldeanas, esos pañuelos con franja de flores muy llamativas, de un arte primitivo, que constituyen el encanto de las mozas de Illescas, de Montañares, de Almazán...

Los hombres llegarán a sentir verdadera obsesión y muchos, muchos hombres, padecerán envidia viendo el pañuelo que ciñe el busto de su adorada.

Más que el pañuelo de nuestros chulillos y nuestras majas, se llevará el que lucen los gauchos y las estancieras en los «ranchos» argentinos.

Sin género de duda, va a ser la moda que más agrade a Blasco Ibáñez y ya hay quien asegura que es debida a la sugestión que nuestro novelista ha ejercido sobre los modistos que leyeron sus obras.

¿Te acuerdas, lectora, de los mantones de «cachemir»? Fros mantones «alfombras» que con «la falda de percal planchada» constituían el indumento de nuestras manolitas; los que alternando con el mantoncillo de crespon negro, han paseado con sin igual garbo las madrileñas de «rompe y rasga»; esos mantones de cachemir que figuraban en primer lugar en el guardarropa de nuestras menestralas, en especial de aquellas que, tradicionalmente, de madres a hijas, se dedicaron al oficio de planchadoras.

Ahora, las modistillas de Madrid han desterrado el gracioso mantoncillo, para vestirse al estilo de París.

Y, sin embargo, ese «cachemir» tan chulapo se puso de moda, y ahora hay trajes enteros de «cachemir» y abriguicos de entre-tiempo de «cachemir», y vestidos adornados con lo mismo, y sombreros y «estolas»... El último «grito» de la moda será un abrigo de pieles forrado de «cachemir».

¿No te extraña, lectora, esa corriente hacia lo plebeyo?

Porque aunque los modistos extranjeros apliquen a esta moda el nombre egipcio de «Tutan-Kamen»,

es lo cierto que procede del mismísimo Lavapiés.

Y no se crea que esta es moda que ha nacido por generación espontánea. No. Hace tiempo viene incubándose. Nosotros apreciamos el primer síntoma cuando vimos a nuestras clases elevadas adoptar entre sus modales aptitudes nada aristocráticas, reemplazar el público minué y el elegante vals, por el «chotis» y el «pasodoble», disfrazados a veces con nombres exóticos y más tarde incluir en sus conversaciones modismos y giros que hasta entonces sólo habían figurado en el léxico popular.

¿Orígenes de esta moda? Yo brindo a los psicólogos de la moda un descubrimiento sensacional. Esta predilección, por lo plebeyo, tuvo lugar durante el reinado de Luis XVI. Cuando la marquesa de Gerard y otras linajudas damas se engalanaron con los trajes más humildes, a fin de... escapar de la furia de los girondinos.

B. de A.

Casa. Se vende una casa de nueva planta, en el Paseo de San Vicente, letras D. C. En la misma informarán. 8-1.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Se previene a los tenedores de pólizas de la Asociación de 1911, la obligación que tienen de remitir a la Dirección general en el último trimestre del corriente año, las certificaciones de existencia y fé de vida del asegurado.

La liquidación de la Asociación de 1910 ha dado por resultado el reparto de 1,46 pesetas por cada peseta aportada.

Con la aplicación actual de capitales a primeras hipotecas y préstamos a suscriptores, concedida por el Estado español, es de presumir, racionalmente, que las Asociaciones venideras han de obtener considerables beneficios, tanto en caso de vida como en fallecimiento.

El motivo principal de que el ahorro se incline por nuestro sistema, descansa en la base firmísima de seguridad que lo rodea, por tener la garantía de la intervención del Estado en los depósitos de fondos; circunstancia esencialísima que no afecta a los Bancos y Sociedades que operan libremente fuera de la acción tutelar de la Comisaría General de Seguros.

Para datos e informes dirigirse:

Inspección Regional de Castilla.
D. LUCIO MILLOR ARREGUI
CALLE GAMAZO, LETRA R.
VALLADOLID 1 y 4



DR. QUINTANA
Médico-dentista
García Barrado, 34-2.º

Calenturas
APIRETOL
LAS CURA SIEMPRE
VEN A:
FARMACIAS Y DROGUERIAS

Holland América Line
Servicio regular de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.
Próximas salidas:
Para la Habana, Veracruz y Tampico, Salida de Santander, 1.º de Agosto; idem Coruña, 3 idem; de Vigo, 4 idem.

vapor «EDAM»
Salida de Bilbao, 21 Agosto; Santander, 22 idem; Coruña, 24 idem; Vigo, 26 idem.

vapor «LEERDAM»
Salida de Bilbao, 9 de Septiembre; Santander, 10 idem; Coruña, 12 idem; Vigo, 13 idem.

vapor «SPAARNHAM»
Precio del pasaje en tercera clase:
Habana, 59,50 pesetas. Veracruz-Tampico, 52,75; incluidos todos los impuestos.
Servicio rápido. Díez días a la Habana.
Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España:
En Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, Francisco García; Coruña, López y Sánchez; Vigo, Joaquín Dávila y compañía.

Línea Pinillos
AVISO
A causa de la huelga de Barcelona, el vapor correo español, «Barcelona» tiene que demorar su salida desde este puerto directo para Habana hasta el día 28 Julio 1923.

Lo que se previene para que los señores pasajeros se presenten en esta Agencia el 24 del actual.
Vigo, 11 Julio 1923.—Los consignatarios, J. RIBAS E HIJO.
Admite pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.
Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 525 (incluido impuestos).
Medio, de cinco a diez años, 275.—Cuarto, de dos a cinco, 150.
Niños hasta dos años: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que entenderá recibirlos. Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de cien pesetas por cada una.
Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia con toda la documentación en regla, el 17 de Julio, o sea cinco días antes del fijado para la salida del vapor.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios J. RIBAS E HIJO.—Cádiz, h. 20 J.º, Vigo.

AUTOMOVILES...
OMNIBUS PARA LINEAS
TRACTORES...
PIEZAS DE RECAMBIO...
Los de mejor resultado y más económicos:
D. BENITO MATIAS
PASEO CANALEJAS, N.º 26
j. y d. 6-1

FOLLETON DE «EL ADELANTO» (2)

Un atardecer en la Flecha

por D. Juan D. Berruela.

pare los Alpes con el montecillo de este huerto. Pero, ¿dónde vas con ese agua? ¿Acaso has creído recogerla en las cataratas del Niágara?

N.—(Hablando despacio, con tono extranjero) He querido yo recogerla de la «fontana pura», para obsequiarla a tu hermana y a tí. Y este vaso tan típico, nos lo ha facilitado el hortelano.

A.—Gracias. Hemos bebido en el mismo cristal de la fuente. Pero, déjalo aquí, que mi amigo Sancho habrá menester libar esa linfa poética.

S.—Pero, ¿es que tiene este agua alguna virtud medicinal o milagrosa?

A.—Tú bébela con fe, y luego hablaremos.

S.—(Bebe un sorbo despacio y con cierto respeto. Deja el vaso en alguna piedra cercana y va a sentarse cerca de la hermana de Aníbal, y le pregunta:) ¿Qué libro lee usted esta tarde?

M.—La *Perfecta casada*, de Fray Luis de León.

S.—Sí, lo he oído ponderar mucho. Ahora, que si he de decir la verdad, no lo he leído. Será alguna especie de sermón. ¿No es verdad?

A.—¿No conoces el *Ama*, de Gabriel y Galán?

S.—Sí, me la sé de memoria. Aquello de «las pardas, onduladas cuestras», «de las grises lontananzas hondas».

A.—No te pregunto de lontananzas. Digo si conoces el *argumento* de la famosa poesía de Galán.

S.—Tengo una idea.

A.—Pues sencillamente, la *Perfecta casada* de Fray Luis de León. Así como esta es la glosa de la *mujer fuerte* de Salomón.

N.—Ilustre prosapia del *Ama* de estas tierras salamanquinas.

A.—Así es.

S.—Bien. Pero léanos usted, María, algo de ese libro, que ya me entra curiosidad por conocer si esa *mujer fuerte* o *casada perfecta* o *ama ideal* es conforme al tipo femenino a que yo rindo culto.

Veamos que dice el fraile poeta de lo que es la mujer.

M.—¿Qué quiere usted saber lo que dice de la mujer buena o de la mujer mala?

S.—¡Ah! ¿Pero tiene esos *distingos* teológicos el librito?

A.—Amigo Sancho. No confundas la teología con la división natural de las cosas en buenas y malas. ¿O tú rindes culto indistintamente a unas y a otras?

S.—(Un poco desconcertado.) ¡Libreme Dios! No haga usted caso María de las interrupciones de su hermano. Lea usted lo que dice Fray Luis de la mujer buena.

M.—(Leyendo.) «... si hay bajo de la luna cosa que merezca ser estimada y preciada es la mujer buena; y en comparación de ella el sol mismo no luce, y son oscuras las estrellas, y no sé yo joya de valor ni de loor que así levante

y hermosee con claridad y resplandar a los hombres, como es aquel tesoro de inmortales bienes, de honestidad, de dulzura, de fé, de verdad, de amor, de piedad y regalo, de gozo y de paz que encierra y contiene en sí una buena mujer cuando se le dá por compañera de su buena dicha.»

A.—(A Sancho.) ¿Qué te parece el fraile amigo?

S.—¡Admirable! Ahora, que bajo ese magnífico elogio poético no acierto yo a ver un programa, o definición, del ideal feminista del *maestro*. ¿Y de la mujer mala, qué dice?

M.—«Todo mal es pequeño en comparación de la mala; a los pecadores les caiga tal suerte.»

S.—Una cosa así como lo del refrán: «A quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga.»

A.—Sólo que todo lo contrario, porque lo de la mujer mala es una maldición que ni San Pedro ni nadie puede bendecir.

S.—No me convence, no me convence, el feminismo de Fr. Luis de León.

M.—Es que habría que leer los veintitún capítulos del libro donde se desarrolla el programa de lo que debe ser la mujer fuerte.

S.—Yo veo ahí una contradicción: ¡La mujer fuerte ¿Pero no se ha llamado con honor y con razón el *sexo débil*?

A.—Mira, Sancho, por ese camino nos anegamos en un mar de confusiones. Se me ocurre una idea. Y nada más a propósito en este jardín académico, consagrado por la poesía de la *Vida del campo* y por la prosa sabia de los *Nombres de Cristo*. Improvisemos un *Vejamen* literario, sin aparato escénico de nin-

guna clase, agradable y breve, que ponga término a nuestras discrepancias, y que sin perjudicarlo se nos ha venido a las mentes y a las lenguas.

S., M. y N.—¿Qué es ello?

A.—Muy sencillo. Tú disertas en el menor tiempo posible, porque el sol no espera por nosotros y antes que anochezca tenemos que regresar a Salamanca. Y nosotros, por turno riguroso, hacemos la crítica de tu opinión, por el lado que nos parezca más vulnerable. No te dejes de hueso sano, literariamente hablando. Y al final, cantas la palinodia, o entonces el *Consejo* como buen cristiano que eres. Adjúntame de tus errores... Y recibes la absolución, sobre todo de María, a quien tiene muy preocupada tu *feminismo*.

M.—¡Por Dios!

A.—Y después viene entonces muy bien aquello de «...Y San Pedro se la bendiga.»

S.—Pues, manos a la obra.

A.—Mira, acércate el clásico vaso de agua, refugio de los conferenciantes. Apura el líquido inspirador, y ante el recipiente que te sirve de pedestal, comienza tu peroración.

S.—(Acerca el vaso; bebe un poco de agua y empieza:) Señoras...

A.—Permítame la última interrupción. Yo también formo parte del público. ¿Cómo vas a decir ahora, señor, como si fuera el Rey? Para anunciar el *Vejamen*, me has acordado de repente de una escena en que tomé parte de estudiantine y que me hizo muchísima gracia. ¿Queréis señoras que la cuente, mientras

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNOS PISTOLEROS INTENTAN ASALTAR EL BANCO DE MANRESA

En el Senado sigue el debate arancelario y en el Congreso se habla del proyecto de tenencia de armas y del problema del catastro.

El Congreso desecha el voto particular de Saborit al proyecto de tenencia de armas.-El Sr. Llaneza anuncia una interpelación sobre la catástrofe de Mieres.-El vecindario de Manresa tiene acorralados a los pistoleros que intentaron asaltar la caja del Banco.-El apoyo al Sindicato de Banca y Bolsa.

Madrid, 19 (12 noche).

LAS SESIONES DE CORTES

SENADO

Sesión del día 18.

Se abre la sesión a las 3,50, bajo la presidencia de Romanones. En el banco azul, el ministro del Trabajo. Entre la escasa concurrencia de senadores, figura el general Weyler, con uniforme de capitán general. El marqués de la Hermita se ocupa de los estragos causados por la langosta en la provincia de Jaén, que son aún más considerables que los del temporal. Culpa al Gobierno de pasividad, achacándole los graves perjuicios que sufren los agricultores.

Le contesta el ministro de Fomento, quien da cuenta de los trabajos realizados para la extinción de la voraz plaga. Lo ocurrido no depende del Gobierno, sino de las autoridades y entidades locales.

El Sr. Sáenz de Quejana se asocia a la petición de recursos para socorrer a los damnificados.

El ministro de Fomento se ofrece para tratar de satisfacer sus deseos. El Sr. Gastón pide que los jefes de montes de Pamplona, residan en la capital de la provincia, en lugar de hacerlo en San Sebastián.

El ministro de Fomento contesta al duque del Infantado, en la interpelación que hizo éste ayer sobre el abastecimiento de aguas de Madrid. Niega que se dieran atribuciones a la empresa Santillana, en dicho abastecimiento, para ejercer el monopolio que repugna al Estado.

Rectifica el duque del Infantado.

Orden del día.

Se lee el dictamen sobre el proyecto de reforma en el reclutamiento de la marinería de la armada.

El Sr. González Llana hace varias observaciones.

Le contesta el Sr. Izquierdo Vélez.

Se aprueba el dictamen.

Se discute el proyecto de rebaja arancelaria.

El Sr. Ferrer y Vidal consume el primer turno en contra.

Combate el proyecto, que considera como una dictadura arancelaria y que el país no puede aceptar.

Se ha entregado un pagaré en blanco en manos del Gobierno y éste, para obrar en justicia, no puede decidirse a adoptar tal medida. No beneficia esto ni al Comercio, ni a la Industria, ni a la agricultura española; pues España no está en condiciones de producción que le permitan hacer un tratado beneficioso.

Le contesta el señor Elorrieta.

Dice que en las circunstancias en que se encuentran los tratados en estos momentos, no pueden considerarse como tales, sino como simples *modus vivendis*.

En cuanto a la situación de los siderúrgicos y metalúrgicos, se garantiza en la forma debida.

El Sr. Ferrer y Vidal agradece las palabras de la comisión, aunque sus argumentos no le convencen, y se felicita de las buenas condiciones en que se halla situado el Gobierno.

Se suspende el debate.

Se leen varias enmiendas al dictamen del señor Elorrieta y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 18.

Se abre la sesión a las 3,45. Preside D. Melquiades Alvarez.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y de Gracia y Justicia.

El Sr. Saborit pide que se cuente el número de diputados, para aprobar el acta.

El presidente le contesta que como no hay número suficiente, se aprobará después de la orden del día.

El señor Fanjul pide votación nominal sobre los subalternos.

El duque de Almodóvar le hace observar la necesidad de respetar la opinión del Parlamento. Aunque quisiera explicarme, no puedo ser

más explícito, sólo puedo decir que el Gobierno se interesa por la ley.

El Sr. Fanjul dice que le interesa que no se aplase el debate, pues desea que se termine éste antes de que se cierren las Cortes.

El ministro de la Gobernación: El Gobierno desea que se concrete, y decidirá cuanto antes.

Don Emiliano Iglesias habla del problema foral en Galicia. Mientras se resuelve el problema deben suspenderse todos los juicios pendientes.

El Sr. Zulueta habla en representación de los agricultores perjudicados y dice que los obreros han tenido que hacer resistencia contra el caciquismo inaguantable que domina en Galicia.

Le contestan los señores Estévez, Ordóñez y otros, entablándose un vivo diálogo, que corta el presidente, dando violentos campanillazos.

El señor Ordóñez niega el caciquismo en la forma que afirma el señor Zulueta. El problema foral es el menos grave de todos los agrarios de Galicia.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia diciendo que todo eso ya se verá cuando se discuta el asunto. Se suspende el debate.

Orden del día.

Se discute el proyecto de ley sobre la tenencia de armas.

El Sr. Saborit rectifica el criterio de los socialistas, los cuales dice que se encuentran dispuestos a discutir ampliamente el proyecto.

El Sr. Abril Ochoa: El proyecto no beneficia en nada y, dadas las actuales circunstancias por las que atravesamos, resulta completamente ineficaz.

Rectifica extensamente el Sr. Saborit, llamándole la atención el presidente por las proporciones en que hace la rectificación.

El Sr. Martínez Domingo, insiste también, por su parte, en que es completamente inútil el proyecto para combatir el terrorismo en Barcelona.

El presidente le interrumpe.

El Sr. Fournier pretende hablar, sin conseguirlo, por no permitirselo el presidente.

Tampoco permite este último usar nuevamente de la palabra al señor Saborit.

Se desecha el voto particular de Saborit, en la votación nominal pedida por los socialistas.

El Sr. Tejero presenta otro voto particular.

Le contesta el Sr. Belparda.

El Sr. Guerra del Río pregunta si el proyecto, en definitiva, se modificará o no.

El Sr. Fournier interviene.

El Sr. Salvatella afirma que el Gobierno trabaja activamente en acabar con el terrorismo en Barcelona, y que este paso es de gran interés para conseguirlo.

El Sr. Guerra del Río: El Gobierno debería decir si lo que se pretende es, sencillamente, la ley del desarme de Barcelona.

Se acuerda que mañana se reuna la comisión, la cual estudiará las enmiendas necesarias.

El Sr. Tejero retira su voto particular.

Se suspende el debate.

Continúa la interpelación del conde de Colomí sobre el catastro.

El Sr. Villanueva prosigue su discurso y niega los atropellos que se dice han sido cometidos en Sevilla.

Se prorroga la sesión por menos de dos horas.

Los socialistas piden votación nominal.

Se aprueba concedérsela y continúa el debate.

El Sr. Villanueva expresa el decidido interés del Gobierno en que el asunto se lleve dentro de la mayor armonía.

El conde de Colomí rectifica extensamente.

El Sr. Romero Montañés pide se suspendan los efectos tributarios de los procedimientos catastrales de la provincia de Cádiz.

El ministro de Hacienda lo acepta.

El Sr. Matesanz cree que esta discusión debiera durar dos meses.

Le contesta el ministro de Hacienda y rectifica el Sr. Matesanz, que no termina de hablar, y se levanta la sesión, a las diez y cuarto.

RIVERA

Madrid, 19 (2 madrugada).

NOTICIAS DEL DIA

Las víctimas mineras de Mieres. Conferencia de Llaneza con D. Melquiades.

MADRID.—A primera hora de la sesión del Congreso, la desanimación era casi absoluta.

El diputado socialista, señor Llaneza, visitó al presidente de la Cámara, con el que celebró una detenida conferencia.

Al salir del despacho presidencial, el diputado Llaneza, manifestó, que su entrevista con D. Melquiades no había tenido más objeto que exponerle sus propósitos de explicar una interpelación, pues nadie mejor que él podía hablar en el asunto de las víctimas ocurridas en la mina Baltasara, toda vez que directa y personalmente había cooperado al salvamento.

Dijo el señor Llaneza que en el término de ocho días habían ocurrido por diversos accidentes 25 víctimas, demostrando esto el poco celo de la compañía en garantizar la seguridad del trabajo.

Obstrucción socialista. - Propósitos del Gobierno.

MADRID.—Los diputados que constituyen la minoría socialista, insisten en su actitud obstruccionista contra el proyecto de tenencia y uso de armas cortas de fuego, por considerarlo atentatorio a la libertad.

Por su parte, el Gobierno mantiene su propósito de aprobar el proyecto, llegando, si fuese necesario, a la aplicación de la guillotina, y si esto no fuera posible, por diversas circunstancias, llegaría a la sesión permanente.

El conflicto bancario. Ofrecimiento de la Unión General de Trabajadores.

MADRID.—El sindicato de empleados de Banca y Bolsa, ha recibido una comunicación de la Unión General de Trabajadores, ofreciendo

su cooperación en el momento que se considere oportuna.

El carácter del boicot por la Banca adicta.

MADRID.—Ha remitido el Sindicato una carta a los directores de los establecimientos bancarios no boicoteados, reconociendo que el boicot es un arma de dos filos que perjudica notablemente a los Bancos que firmaron las paces.

El Sindicato estudia la forma de modificarle, dejando a salvo los intereses de los Bancos adictos.

La fuerza pública en los Bancos. - Empleados que vuelven.

MADRID.—La fuerza pública permaneció durante todo el día custodiando las entidades bancarias boicoteadas.

La animación en el Sindicato ha sido grande.

Los empleados huelguistas van tres veces al día al Sindicato, a pasar lista.

Varios empleados retirados de los Bancos, por obedecer las disposiciones del Sindicato y por autorización de éste, han solicitado la readmisión en los mismos.

Los directores han accedido a esta demanda, habiendo ingresado al trabajo.

Esto demuestra que entre los huelguistas existe una manifiesta discrepancia.

El Banco de España aumenta la cuenta corriente.

MADRID.—El balance del Banco de España ha quedado cerrado.

Ultimamente ha aumentado su cuenta corriente, según el balance, en veintidós millones.

Como esta época es más bien de retirada de fondos, debido a los gastos de la recolección y del verano, este asunto se estima como una consecuencia del movimiento sindicalista; pues el público saca el dinero de los Bancos boicoteados y lo ingresa en las cuentas corrientes del Banco de España.

El proyecto de autorización arancelaria. Una reunión. - Cordialidad.

MADRID.—Esta tarde, en el Senado, conferenciaron en el despacho del Consejo de ministros, el jefe del Gobierno, los ministros de Estado

y Hacienda, y los senadores Sánchez Toca, Sala, Echevarría y Ferrer y Vidal.

Se trató en esta reunión del proyecto de autorización arancelaria.

Duró la conferencia hora y media.

A la salida, el Sr. Sala manifestó a los periodistas que las impresiones que dominaron habían sido de sincera cordialidad, la cual se patentaría en la discusión del salón de sesiones.

Esperamos, añadió el Sr. Sala, que el Gobierno hará idénticas declaraciones.

El ministro de Estado Sr. Alba, interpellado también por los periodistas, dijo que la reunión efectivamente, había sido de verdadera cordialidad.

Declaró que los senadores vizcaínos y catalanes, más que al texto del proyecto, se habían referido a la forma que el Gobierno aplicará la ley para concertar los tratados de comercio.

Hemos hecho cuantas aclaraciones eran necesarias y nos hemos he la ilusión de que han quedado convencidos.

Yo hice constar que el Gobierno no puede pensar en determinados grupos de industriales, sino en la industria general y, principalmente, en la pequeña industria, que necesita de primeras materias, y en los productores, que requieren también algún apoyo, a fin de no permanecer sometidos a un sector industrial.

El Gobierno mantiene la integridad del proyecto.

El Sr. Sánchez Toca reunió a la minoría conservadora, dando cuenta del resultado de la reunión.

Homenaje al general Cavalcanti, por su heroísmo en Tizza.

MADRID.—A última hora de la tarde, en el domicilio del general Cavalcanti, se ha verificado solemnemente la imposición de una placa de plata repujada, como homenaje de los jefes y oficiales del tercer regimiento de Ingenieros zapadores, por la conducta heroica que el general Cavalcanti observó en el combate librado al conducir un convoy a Tizza.

La entrega de la placa la efectuó el coronel Serrano, quien con este motivo pronunció un brillante discurso de tonos patrióticos.

El general Cavalcanti agradeció también, con palabras de gran patriotismo, el homenaje que se le tributaba.

Se dirigió un telegrama de homenaje a los jefes y oficiales del regimiento de infantería de Valencia y a los del Quinto de Zapadores.

Veraneo de Sánchez Guerra.

MADRID.—El jefe del partido conservador, Sr. Sánchez Guerra, marchó anoche a San Sebastián, en cuya capital pasará el verano.

PROVINCIAS

Los pistoleros asaltan un Banco.

MANRESA.—Al medio día penetraron cinco individuos en una casa de banca, establecida en la calle de Guimerá, aproximándose tres de ellos a las ventanillas del público con pistola en mano, pidiendo les fuera entregado el dinero que había en caja.

Al mismo tiempo, otros dos individuos entraron en la sala de la Caja.

Los empleados pidieron auxilio, y los banqueros, al verles que llevaban en la mano las pistolas, serenamente les hicieron frente y les persiguieron, haciéndose por unos y otros varios disparos.

Los tres individuos que habían quedado en la sala del público, al ver que el golpe había fracasado, principiaron a disparar, huyendo al mismo tiempo perseguidos por los empleados.

Los atracadores intentaron salir por la puerta lateral, pero antes de llegar a la calle, los vecinos, que estaban asomados a los balcones, les hicieron numerosos disparos, contestando los pistoleros.

Estos, al verse descubiertos y vencidos, se agruparon, saliendo a la calle, marchando al frente del grupo uno con una pistola en cada mano, al que seguían los demás, haciendo disparos.

Al llegar frente a un garaje, como hubiera a la puerta un automóvil, subieron a él, colocándose el más joven en el volante; pero el vehículo no arrancó, porque el dueño, advertido de la maniobra, había quitado la llave de la magneto.

Como se vieran perseguidos por dos individuos, les hicieron cinco disparos, sin hacerles blanco.

En vista de que habían fracasado, prosiguieron la fuga, disparando las pistolas, logrando saltar el muro que circunda la ciudad, marchando a campo traviesa.

Las campanas de todas las iglesias tocaron a somatén, y gran número de vecinos salieron a perseguirles, juntamente con otros de los pueblos inmediatos.

Sábase que los pistoleros están acorralados, desconociéndose más detalles.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.

DOCTORES
Paláez y Unamuno
MEDICOS DENTISTAS
Pérez Pejel, núm. 8, Salamansa.
Reserva: de diez a uno y de cuatro a seis

Sarna, roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el
Culfuroto CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias.

NORDEUTSCHER LLOYD, BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen).
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.
KOELN, CREFELD, GOTHA Y SIERRA NEVADA
Directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el rápido vapor alemán de gran porte. 9 de Agosto.

CREFELD
Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.
Precio en la clase intermedia: De 23 a 27 libras, según camarote.
Precio en tercera: Camarote aparte ptas. 392,80
Camarote 372,80
CLASE INTERMEDIA
Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo categorías superiores.
Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

WERRA
Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase.
Precio en tercera. ptas. 539,50
Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
García Ollon 2, VIGO
Matina, 14, Villagracia.

COMPANIAS HAMBURGUESAS



Servicio fijo y rápido de vapores correos
Hamburgo Sudamericana
LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa)
El 14 de Agosto, Cap Norte.
El 17 de Septiembre, Cap Polonia.
Precio en tercera clase corriente, pesetas 392,80. Idem en tercera especial, Cap Polonia, 517,80. Idem Cap Norte, 412,80.
LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:
El 30 de Julio, Bayern.
El 6 de Agosto, Villagracia.
Precio en tercera corriente, pesetas 372,80. Precio en tercera especial, 392,80.

Hamburgo América Linie
LINEA RAPIDA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:
El 30 de Julio, el vapor Württemberg.
Precio en tercera corriente, pesetas 392,80. Idem especial, 412,80.
NOTA.—Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento.
IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalaciones modernas, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de pases para todos los viajeros.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Informes, folleto y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los agentes:
Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 23.

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

EL GOBIERNO PRESENTA A LOS SOCIALISTAS UNA FORMULA, QUE ES RECHAZADA

Junto al vapor "Dédalo" aparece el cadáver del presidente del sindicato de construcción, de Barcelona, desaparecido hace unos días.

Anoche, en la calle de Ciudad Real, de Barcelona, se registró un tiroteo. Una niña grave. Los pistoleros que intentaron asaltar el Banco de Manresa, se defienden a tiros en la montaña. Su captura es inminente. Hoy informarán, ante la comisión de responsabilidades los Sres. Burguete, Muga y Aguirre.

Madrid, 19 (3 madrugada).

El Gobierno y los socialistas.—Una fórmula ministerial que es rechazada. Reunión para hoy.

MADRID.—A última hora de ayer tarde, el Gobierno presentó a la minoría socialista del Congreso una fórmula, para llegar a un acuerdo en el debate y aprobación del proyecto sobre la tenencia de armas.

Según esta fórmula, el Gobierno se comprometía a concretar la estructura jurídica de las penas, para evitar que la ley fuese tomada como un arma política. También se comprometía a llegar a la caducidad de las licencias.

Al recibir la fórmula, los socialistas se retiraron a deliberar en una de las secciones del Congreso, asistiendo los señores Prieto, de los Ríos, Saborit, Llaneza y Cordero.

Durante largo rato los diputados socialistas estudiaron la fórmula del Gobierno, tomando el acuerdo de rechazarla.

Manifestaron a la salida que no era para ellos de garantía suficiente dicha fórmula; pues los socialistas desean el desarme de todas las personas, excepto de aquéllas que ejercen autoridad.

Al conocer el Gobierno esta determinación, convino en que la minoría socialista se reuniese hoy, a las once de la mañana, con el ministro de la Gobernación y comisión correspondiente.

El sábado habrá sesión.

MADRID.—El presidente del Congreso ha manifestado que, seguramente, habrá sesión el sábado, y que, de habilitarse este día, se dará cuenta del dictamen del proyecto de tenencia de armas y se consumirá el segundo y tercer turnos.

A informar.

MADRID.—Hoy comparecerán ante la comisión parlamentaria de responsabilidades, al objeto de informar, los generales Burguete y Muga y el Sr. Aguirre, vicesecretario que fué de la Alta Comisaría.

Firma de Guerra.

MADRID.—La firma de Guerra de ayer es muy extensa.

Lo más importante de ella es que no figura, a pesar de lo que se había dicho, el nombre del general Arráiz para la Dirección general de Carabineros, continuando, por tanto, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Al coronel del regimiento de Asturias se le traslada al de Melilla, y al de éste, a la Zona de Reclutamiento de Oviedo.

Se conceden numerosas medallas por sufrimientos por la patria y diferentes hábitos de órdenes militares.

Los asaltantes del Banco de Manresa.
BARCELONA.—Las noticias que de madrugada se reciben, dicen que los cinco sujetos que intentaron asaltar el Banco de Manresa, se han hecho fuertes en la montaña.

La Guardia civil y los somatenes les persigue.

Se ha entablado un tiroteo formidable.

Hasta ahora no se sabe que haya herido alguno.

Se espera, sin embargo, que los pistoleros sean capturados.

Últimas noticias de la persecución a los pistoleros.

BARCELONA.—En las primeras horas de esta madrugada, el gobernador civil, señor Portela, recibió a los periodistas.

Dijo el señor Portela que los pistoleros asaltantes del Banco de Manresa continuaban haciéndose fuertes en la montaña y entre lo más espeso de los bosques.

El lugar donde se han refugiado ha sido ya cercado por la guardia civil, el somatén y vecinos voluntarios.

Se cambian disparos, pero la resistencia de los pistoleros se hace a cada momento más difícil, esperándose su captura de un momento a otro.

Aparece el cadáver de Perea.
BARCELONA.—Hace unos días, desapareció el conocido presidente del Sindicato de Construcción, Paulino Pérez.

Se ha ignorado su paradero, a pesar de las pesquisas practicadas por sus familiares, amigos y compañeros y por las autoridades.

Y a última hora de la noche co-

menzó a circular por la ciudad la noticia de que había aparecido Perea, pero muerto.

De los informes recogidos, parece ser que junto al vapor "Dédalo", atracado al puerto y más bien debajo de él, unos marineros vieron el cadáver de un hombre.

Se organizaron los trabajos para extraerlo de las aguas y poco después pudo ser recogido.

Se cree, aunque todavía no está confirmado oficialmente, que el cadáver hallado es el de Paulino Perea.

La noticia ha causado sensación, pues se ignoraba la muerte del presidente del Sindicato de Construcción, en la forma en que ahora se descubre.

A tiros en plena calle.

BARCELONA.—Anoche, varios sujetos se empujaron a tiros en la calle de Ciudad Real.

Se ignora quiénes fueran, así como las causas de los disparos.

Únicamente se sabe, que del tiroteo resultó gravemente herida una niña, llamada Anita Cervera, que casualmente pasaba por aquel lugar.

Sacan las pistolas y huyen...

BARCELONA.—En una casa de préstamos de la calle de Torrente, penetraron varios individuos.

Un dependiente les preguntó qué era lo que deseaban y los sujetos le entregaron un bolsillo de plata para pignorarle.

Mientras el dependiente de la casa de préstamos examinaba el bolsillo,

los desconocidos, pistola en mano, le amenazaron.

El dependiente dió voces de socorro y entonces acudieron sus compañeros, mientras los pistoleros se daban a la fuga.

La Reina, el príncipe y los infantes.

SANTANDER.—Su Majestad la Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de Santoña, realizó ayer una excursión al Alto de Aliza, en automóvil.

Se detuvo en Solares, donde tomó el té.

El príncipe de Asturias, con el infante don Jaime, realizó otra excursión a Torrelavega, también en automóvil.

Era cierto lo del hidroavión perdido.

PALMA DE MALLORCA.—El gobernador ha enviado al Gobierno un telegrama del comandante de marina del puerto de Astray, en el que participa que el pasado día 15 se vio a un vapor que recogía a los naufragos de un hidroavión, frente a la isla Dragonero.

Los tripulantes del aparato subieron al vapor, y éste remolcó al hidroavión.

Se cree que el aparato era de los de la escuadrilla que hace el servicio de Marsella a Argel.

Bugalla, al extranjero. Una huelga.

VIGO.—El ex-ministro conservador y ex-presidente del Congreso, conde de Bugalla, embarcó ayer con el senador Sr. Wais, con rumbo a Copenhague.

Sus amigos políticos y particulares le tributaron una cariñosa despedida.

—La Sociedad patronal ha hecho pública una nota, en la que dice que no es cierto que se haya comprometido a aumentar los salarios de los obreros del ramo de construcción.

Agrega que está dispuesta, en el caso de que los obreros vuelvan al trabajo, a parlamentar sobre un aumento de cincuenta céntimos.

La huelga continúa.

La cuestión de Tánger.

PARIS.—La interrupción de las sesiones que se venían celebrando en Londres, para tratar de la cuestión de Tánger, han dado motivo a comentarios.

Conviene fijar los diferentes extremos de la cuestión para aclarar lo sucedido.

Lo que se celebraba en Londres no era precisamente una conferencia internacional, sino, sencillamente, una reunión de peritos.

El señor Beaumarchais, delegado de Francia, presentó un proyecto, que los peritos ingleses rechazaron.

A su vez, los peritos ingleses, estudiaron otro proyecto que no agradaba del todo a Francia, y entonces el Sr. Beaumarchais tomó en su mano el proyecto para estudiarlo de nuevo, e introducir en él las modificaciones que estimara convenientes para someterlo a conocimiento de los peritos de Inglaterra.

A esto y no a otra cosa se debe la intervención de la reunión de peritos.

Los aliados y Alemania.

LONDRES.—Se espera que el Gobierno inglés termine el estudio de una carta que, firmada por Inglaterra, Francia, Bélgica e Italia, ha de ser enviada al Gobierno de Berlín, como fórmula para nuevas negociaciones.

PARIS.—En Saint Nazaire, el señor Poidean, compró un pez de los que se conocen con el nombre de perro de mar.

El señor Poidean al diseccionarlo, encontró en el vientre del perro una magnífica medalla de oro, con una esmeralda de gran tamaño.

Contra la libertad de prensa.
ROMA.—El "Giornale de Italia" publica una información, que ha causado cierto revuelo.

Dicho periódico afirma que el rey Victor Manuel ha firmado un decreto, que Musoline le puso a la firma, por el cual se restringe la libertad de Prensa.

También dice el citado diario que este decreto se lo reserva Musoline para aplicarlo cuando lo crea conveniente.

El príncipe de Gales, a Nueva-York.
LONDRES.—Se asegura que el príncipe de Gales, después de un viaje al Canadá, emprenderá una excursión a Nueva-York.

No hubo Consejo.

LONDRES.—Un telegrama de la agencia Reuter dice que, en contra de lo que se había creído, el Gobierno se reunió ayer en Consejo, y que ello obedece a no estar ultimados ciertos proyectos y los términos de que ha de constar la carta que ha de enviarse a Alemania.

El ex-emperador de China, hoy.

LONDRES.—Participan de Pekín que el ex-emperador de China, habiendo descubierto un complot que se dirigía contra él, ha huido de la capital, refugiándose en la casa de su padre.

El ex-emperador dice que tenía represalias por parte de los destacamentos, por los castigos que impuso a los servidores de Palacio, a raíz de estallar un incendio.

Los judíos riñen.—Dos muertos.

LONDRES.—De Palestina comunican que entre los judíos se ha registrado una sangrienta colisión, de la que resultaron dos muertos y buen número de heridos.

La guardia inglesa intervino, llevando practicadas más de veinticinco detenciones.

Un perro de mar, alhajado.

PARIS.—En Saint Nazaire, el señor Poidean, compró un pez de los que se conocen con el nombre de perro de mar.

El señor Poidean al diseccionarlo, encontró en el vientre del perro una magnífica medalla de oro, con una esmeralda de gran tamaño.

Contra la libertad de prensa.

ROMA.—El "Giornale de Italia" publica una información, que ha causado cierto revuelo.

Dicho periódico afirma que el rey Victor Manuel ha firmado un decreto, que Musoline le puso a la firma, por el cual se restringe la libertad de Prensa.

También dice el citado diario que este decreto se lo reserva Musoline para aplicarlo cuando lo crea conveniente.

El príncipe de Gales, a Nueva-York.

LONDRES.—Se asegura que el príncipe de Gales, después de un viaje al Canadá, emprenderá una excursión a Nueva-York.

RIVERA

Baños de Retortillo.

(SOCIEDAD ANONIMA)
Provincia de SALAMANCA: Apadero de EL COLLADO. Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.—Automóvil desde el apeadero de El Collado al Bañeario, tardando diez minutos en el recorrido.

El Bañeario más económico de España.
Unico manantial sulfuroso-artesiano en España con un caudal de 212 litros por minuto y 48° de temperatura, subiendo al bañeario sin descomposición de las sustancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas. Sin rival contra el reuma, parálisis, artiritismo, afecciones de la piel, catarros pulmonares y sífilis en todos sus períodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones: Hotel Comercio, Salamanca. En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, para el Bañeario.

Baños de Calzadilla del Campo (Salamanca) y Fuente del Estómago.

UNICA EN SU CLASE
A cuatro kilómetros de Ledesma.—Coche diario a Ledesma a la llegada de los autos de Salamanca.

Detalles, en la Administración del Bañeario.

FERIA DE VALENCIA

Con motivo de las próximas fiestas de Julio, he dispuesto establecer durante los días de feria, un servicio especial de hospedaje completo a doce pesetas.

HOSPEDERIA RESTAURANT ORIENTAL — VALENCIA 95-17

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA



ANEMIA
Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sagesse CURE SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. De salina, tónica y hermética a todos. — PARIS.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la



SOLUCION PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glicohidrofocato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

S. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Banco del Oeste de España.

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES:
Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, comisionales y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsas.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc. etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Husas de ahorro.

Horas de oficina:
De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

BAZAR COLON

UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA
Inmenso surtido en trajes de hombre y niño para invierno y verano, ropa blanca, géneros de punto, calzado, paraguas, relojería, bisutería, etc., etc.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isabeles, 1. Edificio de su propiedad.
Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.
SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA
Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro y cuatro y medio por ciento.
Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
Huscas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.
Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admittiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desembolsos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Artega; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Liorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera y don Emilio Román Retuerto.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

En el encerradero de El Villar

Los ocho toros que envía a Valencia D. Argimiro Pérez T. Sanchón

Tardes pasadas hubo en el encerradero de toros enclavado en El Villar de los Alamos, junto a los prados magníficos de San Fernando, al pie de la línea férrea, una especie de fiesta taurina. Las operaciones de embarque de corridas en este lugar suelen constituir un agradable pasatiempo, al que concurren siempre numerosos aficionados y distinguidas familias salmantinas. El pintoresco lugar de emplazamiento del encerradero, la acogedora solicitud y amabilidad de los señores de Pérez-Tabernero y la interesante faena del encierro y encajonamiento de los toros, hacen que ya se convierta en festejo público lo que realmente es una de tantas operaciones de campo que solía verificarse antes de tarde en tarde y con el más completo silencio.

Ahora, no; ahora raro es el día que en el encerradero no se embarca una corrida, y que a ver los toros no acuden gentes de los contornos y amigos de los ganaderos. Se ha divulgado tanto, y gusta tan extraordinariamente la habilidosa operación, que, como antes decimos, se han convertido ya, las que con tanta frecuencia se celebran, en fiestas íntimas y en espectáculos públicos.

La carretera se puebla de automóviles; los balcones del encerradero de gentes del campo y de la ciudad, y es curioso ver cómo cada uno va haciendo sus juicios de los toros y cómo, los más entusiastas, toman nota de los números y de los nombres para conocer, después, el resultado de la lidia.

Y lo mismo sucede en Robliza y en la Maya, y en Tejadillo, y en Villoria y en cuantos encerraderos existen en la provincia.

Esta corrida de ocho toros que acabamos de ver encajonar, será la quinta de las corridas de abono de la gran feria de Valencia. Las corridas serán seis: comienzan el día 25 y terminan el 30. El 29, los toros charros serán estoqueados por Chicuelo, Maera, Rosario Olmos y Algabeno. Es una corrida de ocho toros; es la extraordinaria, dentro del abono, de la feria.

Este año ha correspondido a los toros salamanquinos este honor. Todos los anteriores fueron andaluces los ocho de la feria. Ahora son del notable ganadero salamanquino, D. Alipio Pérez-Tabernero, uno de los más entusiastas y competentes de la provincia.

La corrida que el Sr. Pérez-Tabernero Sanchón envía a Valencia, está presentada magníficamente. Es lo que se dice una hermosa corrida de toros. Todos están criados con esplendidez; van como bolas, limpios y nada exagerados de pitones. A buen seguro que los ocho toros saldrán, en su conjunto, a 27 arrobas.

El encajonamiento se hizo con toda fortuna, sin el menor accidente ni tropiezo, hábilmente dirigido por el ganadero, y por sus hermanos D. Graciliano y D. Antonio.

De los ocho toros, cinco son negros, y tres berrendos en negro. La corrida es muy igual. No hay, entre ningún toro, diferencia alguna de tamaño, ni de pitones, ni de kilos. Elegidos con todo cuidado y apartados para su cuidado, parece como hechos de encargo. Ha echado el resto el ganadero, en esta corrida, que va nada menos que a Valencia, a lidiarse al lado de otras del conde de la Corte, doña Carmen de Federico, Pablo Romero, Miura y Concha y Sierra.

No hay para qué decir que el Sr. Pérez-Tabernero envía lo que mejor cree tener, y que las notas y antecedentes de los ocho bichos son inmejorables.

He aquí la filiación de los toros:
Número 24.—Cotorrito, negro.
Número 33.—Lagartijo, negro.
Número 35.—Milagroso, negro.

GRAN AUTOMOVIL
marca CHANDLER

Lo más moderno y la última
: : palabra en automóviles : :

Su representante, D. Mariano Sanchón, tiene expuesto un ejemplar de estos magníficos automóviles, en casa del Sr. Bonati, Zamora, 57, donde puede verlo el público y se facilitarán precios y detalles de estos elegantes automóviles.

PARA VIAJE

Baúles de mimbre.
Baúles-armario.
Termos. - Portamantas. - Sacos y Maletas de todas clases.

Jesús Rodríguez López
Plaza Mayor, 34.

Número 41.—Salvador, berrendo en negro.
Número 45.—Jaramago, negro.
Número 47.—Estrado, berrendo en negro.
Número 49.—Puchero, berrendo en negro.
Número 52.—Brasileño, negro.

Y el orden de las corridas valencianas, será el siguiente:
Día 25.—Toros del conde de la Corte, para Silveti, Marcial Lalanda y Algabeno.

Día 26.—Toros de Pablo Romero, para Chicuelo, Lalanda y Algabeno.
Día 27.—Toros de Miura, para Maera, Lalanda y Olmos.

Día 28.—Toros de D.ª Carmen de Federico, para Rafael Gallo, Chicuelo y Lalanda.
Día 29.—Ocho toros de D. Alipio Pérez T. Sanchón, para Chicuelo, Maera, Olmos y Algabeno.

Día 30.—Toros de Concha y Sierra, para el Gallo, Maera y Algabeno.
Los toros del Sr. Pérez T. Sanchón, ya están camino de Valencia, como hoy salen también, para San Sebastián, seis novillos de primera categoría que han de estoquear el día 25 novilleros de postín.

El Sr. Pérez T. Sanchón fué muy felicitado, no sólo por la magnífica presentación de la corrida, sino por el éxito que significa la inclusión de sus toros en un cartel de abono de la importancia del de la feria de la ciudad del Turia.

El Timbalero.

ANUNCIO

Declaradas desiertas por falta de licitadores las dos subastas anunciadas para la adjudicación del aprovechamiento de las basuras procedentes del Matadero público durante el ejercicio corriente, el excelentísimo Ayuntamiento acordó autorizar a esta Alcaldía para hacer la adjudicación en la forma que estime conveniente.

En su cumplimiento, se anuncia a concurso dicha adjudicación a tipo libre, reservándose S. E. hacer la adjudicación, o sea, según lo crea conveniente a sus intereses, pudiendo presentarse proposiciones en pliego cerrado en la Secretaría municipal durante las horas de oficina, desde esta fecha hasta el día 28 del actual a la hora de las doce, que tendrá lugar la apertura de los que se presentaren en el despacho de esta Alcaldía.

Ala proposición se acompañará el resguardo que acredite haber consignado el interesado en la Depositaria municipal la cantidad de cincuenta pesetas, que ampliará el rematante a ciento veinticinco en concepto de fianza definitiva.

Salamanca, 17 de Julio de 1923.—El alcalde, Federico Anaya.

Modelo de proposición.
D., vecino de..., se comprometo a la adquisición de las basuras del Matadero público durante el ejercicio corriente, abonando al Ayuntamiento por dichos productos la cantidad de... pesetas... céntimos, que se obliga a ingresar en arcas municipales en dos plazos el primero del importe de las dos terceras partes a las cuarenta y ocho horas de la fecha en que le sea notificada la adquisición, y la otra tercera parte el día 31 de Enero del próximo año 1924.
(Fecha y firma del proponente). 1-1

Papel de periódicos.

Se vende papel para envolver, a cuatro pesetas los once y medio kilos, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

Casa en venta.

La número 27 de la calle de San Justo, dos pisos con agua y retrete, y planta baja, propia para industria, está para la plaza de la misma calle. Del precio y condiciones informará D. Juan Antonio Sánchez, Avenida de Mirat, número 5.

VIDA LOCAL

LO QUE PUEDE UNA "GABARDINA,"

Estamos en plena convicción de que la Medicina es un mito, y de que toda la terapéutica del mundo es un puro camelo, que no nos harán tragar todos los autores y todos los textos, por muy voluminosos que sean.

Todos hablamos creído, hasta ahora, que el abuso del alcohol era perjudicial y que el *socio* que abusa de las *gabardinas* queda reducido a la categoría de unos zapatos de cañamo, ¿no es esto...?

¡Nada más lejos de la verdad! El alcohol lejos de hacer estragos en el organismo y de *intoxicarnos lentamente*, como dicen los técnicos, realizan milagros sorprendentes y beneficiosos a los aficionados a su uso.

Por lo pronto está fuera de duda que hasta el más atormentado por el reumatismo, merced a su influjo bienhechor logra triunfar de su mal y aun teniendo completamente inermes el brazo, nadie puede negar que *empina el codo*...

Lo ocurrido ayer da buena idea de la virtud bienhechora del alcohol. El tren cruza en vertiginosa marcha los campos castellanos, tostados por el sol.

Las aves pían sonoras, arrullándose con amor entre los dorados trigos.

¡Nada más natural que el amor para los dorados!

En la estación de Gomecello, los viajeros se asoman a las ventanillas para respirar y se retiran al notar el calor que se deja caer. ¡Es el calor propio de la estación! Un pobre paralítico sube trabajosamente al mixto, ayudado por unos labriegos compasivos.

Se acomoda como puede y eleva un ruego a Dios, porque ocurra una catástrofe en el camino. Así, por lo menos, podrá *estirar la pata* si le toca la *china*...

Suena el pito... La locomotora vuelve a ponerse en marcha. El revisor entra en el departamento. Va taladrando los billetes a los viajeros, en su mayoría de regreso de la corte. Le marean a fuerza de darle vueltas.

Al llegar al paralítico, le pide su billete. Este confiesa que no lo ha sacado. No tiene dinero; los viajeros, con un gesto de compasión, escotan para donárselo, y el pobre impedido continúa pensando en choques y explosiones y en la política de su compinche el presidente del Senado.

—Romanones—dice para sus adentros—por lo menos, tiene dinero aunque sea cojo. Yo, en cambio, no he comido ayer, ¡ni comido ni cenado!

Son los ocho de la noche. La gente se solaza dando vueltas y más vueltas en la Plaza.

De repente el público se agolpa, corren los curiosos y ante los ojos de los transeúntes aparece un distin-

guido *concurdáneo*, portador de una *tablón* como para ponerlo en una obra.

Es el paralítico de marras. Anda sin muletas, y en la apoteosis ha perdido un calcetín, sin duda por haber usado la *bota* con exceso.

Un curioso, que es precisamente uno de los que el día anterior le han pagado el billete, dice estupefacto: —¡Pero si es el impedido de ayer! ¿Cómo ha podido emborracharse si ayer no tenía una *perra*?

—Pues hoy lleva varios *perros* encima!, dice otro.

—Tal vez, pero juraría que era incapaz de alumbrarse cuando venía en el mixto.

—¡Que se cree usted eso! ¡Nada más natural para alumbrarse que un *mixto*...

Riña sangrienta

Por la Guardia civil del puesto de Béjar ha sido detenido Emilio Gómez Hernández, natural de San Martín de Trevejo (Cáceres), como autor de las heridas inferidas a su convecino, Valeriano Sánchez, que reside en el caserío denominado las Glorias, en cuyo lugar se desarrolló el suceso.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Al jefe de Palencia se le remite certificación de liquidación de haberes de doña María Díez.

Al jefe de Avila, la de descuento de doña María López, maestra que fué de esta provincia.

Al jefe de Cáceres la de liquidación de haberes de D. Camilo García Ledo.

A la Junta de Derechos Pasivos se le remiten nóminas de pasivos del mes actual.

A la maestra de Gallegos de Solmirón se le da traslado de la orden, que la declara incurso, en el artículo 17 de la ley.

Al habilitado de las maestras, ídem, ídem, ídem.

Al maestro sustituto de la Hoya, se le remite la hoja de servicios certificada.

A la maestra de Gallegos de Solmirón, se le da traslado de su incurso en el artículo 17.

Al Sr. Jefe de Cáceres, se le remite hoja de servicios certificada.

A doña Francisca O. Nieto Alonso, he le devuelven la relación y fichas pisando escuelas por el cuarto turno, por haber terminado el plazo.

Al jefe de la sección tercera del Ministerio, se le devuelven las relaciones por material de adultos del año 1918, dadas de baja las partidas de los maestros fallecidos.

BIBLIOGRAFIA

"Regreso al Paraíso,"

Por Teixeira de Pascoaes. La Editorial Cervantes, de Barcelona, ha puesto a la venta un nuevo y precioso libro de Teixeira de Pascoaes:

Regreso al Paraíso. Tres nombres gloriosos se reúnen en este poema formidable, que se compara a la *Divina Comedia* de Dante Alighieri: el de su autor, el gran lírico portugués; el de su traductor, Fernando Maristany, y el del prologista, el ilustre filósofo lusitano Leonardo Coimbra. Esta feliz conjunción de tres nombres eminentes, hace que de pocas obras modernas pueda decirse lo que de ésta, reputada como uno de los cuatro o seis más bellos poemas de la humanidad.

La obra, magníficamente presentada, se vende a 3,50 pesetas en las buenas librerías.

Se venden 6.000 kilos de paja y un carro de bueyes, en buen uso. Informará, Antonio de Vega, en Arcediano. 2-1

Hotelitos. Se venden tres hotelitos de nueva construcción, en el camino viejo de Villamayor. Informarán en el hotel segundo. 5-1

Finca. Se vende o arrienda, preferiendo lo primero, finca en Penaranda de Bracamonte, con casa de nueva construcción, huerto con noria, casa de baños, penera y corrales espaciosos. Se darán en buenas condiciones. Informes, Alfredo Fuentes, Pérez Oliva, número 8, Salamanca. 5-1

Arabe y francés. Se ofrece enseñanza completa de árabe y primero y segundo curso de francés, para bachillerato. Razón, Mínimos, núm. 2. 10-6

Mozo. Se necesita un mozo, que sepa dirigir un carro de varas con dos y tres mulas. Informará, Francisco Peix, Carretera de Ledesma, 10 y 12.

Se necesita un botones de 15 a 17 años. Intil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Bar Carretera, plaza del mercado, número 10.

Aventadora - limpiadora. Se vende una aventadora-limpiadora, seminueva, baratísima. Informarán, Ramos del Manzano, número 6.—Salamanca. 3-2

Moto. Se vende una moto, de cuatro caballos. Cal e de Fonseca, 13 (frente a la Facultad de Medicina). 3-2

Rastrojera. Se arrienda rastrojera para mil ochocientas cabezas; abundantes comida y agua. Informes Manuel Martín Carretero, en Madrid (Avila). 5-4

Casa. Se vende una, de planta baja, en la carretera de Ledesma. Informarán, Zamora, 24, barbería. 6-6

Contable. Se necesita un contable para la casa de la señora viuda de Abdón Rolla, de Guijuelo. El solicitante tiene que acompañar buenas referencias. Dirigirse a dicha señora, en Guijuelo. 4-2

Extraviado. El día 5 del actual, se ha extraviado en el camino de Ledesma un novillo, que tiene las siguientes señas: hendido en la oreja derecha y muerta en la izquierda, y hierro P. en el lado derecho, becebiano. Su dueño, Anarés Priá, retero de la dehesa de El Valejo, gratificará a quien indique su paradero. 3-3

San Sebastián. Pensión particular. Desde ocho pesetas diarias. Habitaciones exteriores. Mesas independientes. Cocina esmerada. Frente al kiosco de la música. Alameda, 7, segundo. 6-6

Casa. Se vende la del número 3 del Arroyo del Carmen, Informarán en la misma. 10-4

NOTAS MILITARES

El general señor Cavanna, se despide de las tropas de su mando.

Ayer nos fué facilitada la Orden de la segunda brigada de la 14 división, del día 18 de Julio, en Salamanca, en la que el digno general Cavanna se despide de las tropas de su mando.

Dice así: «Debidamente autorizado, hago entrega del mando de la brigada, al coronel del regimiento de infantería de La Victoria, número 76, D. Maximiliano de la Dehesa López, a quien por ordenanza le corresponde.

Señores Jefes y Oficiales, clases y soldados: Durante los dos años y medio que he tenido el honor de ser vuestro general, habeis demostrado constantemente vuestro amor patrio, vuestro amor a las instituciones y vuestro levantado espíritu militar, rindiendo asimismo un fervoroso culto a la disciplina y subordinación, y facilitándome el mando con vuestra valiosa cooperación.

Dadas las virtudes militares que poseeis, tengo la firme convicción de que la historia de los regimientos de Segovia y La Victoria no desmerecerá por críticas y dificultades que sean las circunstancias que les depare el destino y evidenciarán en todas las ocasiones, de que no en vano forman parte de la gloriosa infantería española.

Desearé a todos fe y ardimiento en el cumplimiento de vuestros deberes y que jamás desmaye vuestro ánimo sea cual fueren las veleidades de la fortuna, os dirijo un sincero y afectuoso saludo con un fuerte abrazo de despedida, invitándoos a la vez a que desde lo más recóndito de vuestras almas deis conmigo un viva a España, al Rey, al Ejército y a la infantería española.—El general Cavanna.

Ayuntamiento de Salamanca.

Venta de materiales procedentes del derribo de la casa número 17 de la calle del Consuelo.

Acordado por S. E. el que sean vendidos semanalmente y por pujas a la llana y en los sitios respectivos donde se encuentran almacenados los materiales procedentes del derribo de la casa número 17 de la calle del Consuelo, y en cumplimiento de tal acuerdo, se hace saber por el presente anuncio a aquellos a quienes interesa, que el próximo sábado, día 21 de los corrientes, se procederá a la venta de unos lotes de vigas y cuarterones de madera que existen almacenados en el edificio de la Merced.

Durante media hora y en mencionado edificio, se admitirán pujas por los asistentes al acto; transcurrido dicho plazo, se hará la adjudicación a favor de aquel que ofrezca mayor cantidad por el material subastado, reservándose, sin embargo de ello, el señor presidente del acto, el derecho de hacer o no la adjudicación, si creyese que el precio alcanzado por los materiales no era remunerador para S. E. El pago de los materiales se hará en el mismo acto de la subasta.

Este comenzará a las cinco en punto de la tarde y será presidido por el señor concejal que la Alcaldía designe, levantándose acto de resutado de la subasta, a los efectos procedentes, siendo el plazo señalado para el retirado de la madera el de tres días, a partir del sábado, día 21.

Salamanca, 17 de Julio de 1923.—El alcalde, Federico Anaya. 3-2

Se venden: Un coche milord, seminuevo y una motocicleta con sidecar de dos plazas, marca Indian, último modelo, completamente equipada y a toda prueba.

Darán razón en el Garage España, paseo de Canalejas. 8-5

Ocasión. Se vende un motor casi nuevo, para gasolina, de 8 H P, marca Bellini, muy acreditada. Para informarse fabrica de medias, Azaral, 1 y 3, Salamanca. 8-a-7

Venta de finca. Se vende el lote denominado «Lote del medio de Villaverde», de una superficie de 306 hectáreas y tres áreas, equivalente a 652 hubras y 37 estadales.

Para detalles, D. Luis Infante, Doctor Risco, 53, y D. Manuel García y Sánchez, Rúa, 53. 10-a-9

Agostadero. Se arrienda el agostadero del Cuarto de la Iglesia, de Ardoncillero, para cuatrocientas ovejas, hasta San Miguel o el día 15 de Abril. Para tratar, dirigirse a Heliodoro Encinas, en Ardoncillero. 8-7

En Béjar se vende una casa, con veinte metros de fachada, con dos viviendas construidas y jardín, de once metros por veinticinco de ancho, frente al Castañar y sitio de Las Olivillas.

En Salamanca se venden varias fincas urbanas, solares para construcción, unas yugadas de tierras y varias fincas rústicas, próximas a la capital. Informarán, Paseo de Canalejas, número 14, teléfono 241. Castor González Sánchez, corredor de comercio de esta plaza.

Plaza de Toros de Salamanca.

La sociedad Unión Popular, arrendataria de la Plaza de Toros de Salamanca, abre concurso para la adjudicación de los siguientes servicios, que se han de prestar en las corridas de toros, organizadas por esta Sociedad, para los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre próximos.

Caballos de picar, banderillas, pujas, carne de los toros, bebidas, timbales, arrastre de los toros muertos, guarnicionería, etc. Se admiten proposiciones en sobre cerrado hasta el día 29 del actual, a las doce de la mañana, en la platería de Hijo de Fernando García, Plaza del Poeta Iglesias. Salamanca, 17 de Julio de 1923.—El presidente, Vicente García. h. 28 JI.

Balance General del Banco del Oeste de España. -- Salamanca.

CERRADO EN 30 DE JUNIO DE 1923.

Ajustado al modelo aprobado por R. O. de 21 de Septiembre de 1922.

ACTIVO		PASIVO	
I.—CAJA Y BANCOS		I.—CAPITAL	
Caja y Banco de España.....	1.079.909 22	II.—RESERVAS.....	10.000.000 00
Moneda extranjera (cambio día).....	13.890 47		37.936 68
Bancos y Banqueros.....	914.074 55	III.—ACREEDORES	
		Acreeedores a la vista.....	2.863.849 44
II.—CARTERA		Acreeedores hasta el plazo de un mes.....	4.116.867 30
Efectos de Comercio hasta 90 días.....	1.380.205 57	Acreeedores a mayores plazos.....	1.952.174 92
Efectos de Comercio a mayor plazo.....		Acreeedores moneda extranjera (cambio día).....	595.265 09
Títulos: Fondos públicos españoles (cambio del día).....	2.166.509 11		9.528.156 75
Obligaciones Hipotecarias Indtries. Españolas	695.073 19	IV.—SUCURSALES	
		V.—BANCOS Y BANQUEROS.....	756.537 94
III.—CREDITOS		VI.—EFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR.....	1.481.239 04
Deudores con garantía prendaria.....	677.025 11	VII.—CUENTAS DIVERSAS.....	68.990 42
Deudores varios a la vista.....	3.344.247 38	VIII.—PERDIDAS Y GANANCIAS.....	2.469.051 89
Deudores a plazo.....	2.551.693 34		216.930 32
Deudores en moneda extranjera (cambio día).....	596.170 02		
	7.169.135 85		
IV.—SUCURSALES			
V.—CUENTAS DIVERSAS.....	485.181 96		
VI.—INMUEBLES.....	1.912.836 04		
VII.—MOBILIARIO E INSTALACION.....	453.812 08		
VIII.—GASTOS GENERALES.....	478.764 74		
XI.—ACCIONISTAS.....	109.440 26		
	7.500.000 00		
Suma.....	24.558.853 04		
X.—DEPOSITO DE VALORES			
	11.668.407 00		
TOTAL.....	36.227.260 04	Suma.....	24.558.853 04
		IX.—DEPOSITANTES DE VALORES.....	11.668.407 00
		TOTAL.....	36.227.260 04

V.º B.º
El Presidente del Consejo de Administración,
BERNARDO OLIVERA

El Director Gerente,
MIGUEL Fz. Y DANS